2.3.1.1. Dotación Mobiliario General

El Asociado debe proporcionar el siguiente elemento para el área de alistamiento del talento humano de servicios generales, de alimentos y auxiliares de enfermería:

Tabla 29. Relación de elemento mínimo para el área de alistamiento

ELEMENTO	CANTIDAD	CANTIDAD UNIDAD OPERATIVA	TIPO DE BIEN	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
				SI	NO	
Lockers para el talento humano con su respectivo candado, que garanticen la seguridad de los elementos	1 para cada persona del talento humano	52	NO CONSUMIBLE	X		 Fotografía No.1
Hna. Elia Edit Mendoza Avilez		**Juan David Sánchez Martínez**				
Coordinadora		**Técnico Ambiental**				